

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
TABLA SESION N°0009 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, 17 mayo 2022, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla de modo presencial.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza.
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb.
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval.
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director (s) Departamento de Música:	Guillermo Vergara Carvajal
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete.
Académica Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez.
Académico Representante Departamento de Kinesiología:	Joel Álvarez Ruff
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia.
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova.

Inasistencia:

Invitados (as):

Prof. Guiselle Garat LY	Representante Junta Directiva UMCE
-------------------------	------------------------------------

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.

- Informe cambios en autoridades superiores UMCE. coordinador del programa Minor en Transversalidad al profesor Fabián Castro Valle.
Respecto a Informe Paro estudiantil, por Directores, el **Departamento de Artes**, a través de la académica Beatriz, Casabona, aporta antecedentes que indican que existe descalificaciones en las reuniones, por parte de algunos alumnos (as) ante lo cual son cada vez menos los alumnos que asisten.
El Secretario del departamento, de **Artes Visuales, Miguel Zamorano**, señala que se mantiene la paralización. respecto a acuerdos alcanzados, estos aún se encuentran en etapa de conversación, ya que se han realizado dos asambleas con los estudiantes que han versado sobre detectar e identificar algunas problemáticas. Más allá de o anterior, se hizo llegar una declaración por parte del cuerpo académico del departamento.
Las principales preocupaciones de los estudiantes, en la unidad, tienen que ver con la culminación de los trabajos de infraestructura. referidos a acceso inclusivo en distintos espacios del departamento, lo cual está haciendo gestionado desde la universidad.
Se espera tener importantes avances dentro de poco, según lo conversado con Infraestructura, también se manifiesta la necesidad de contar con agua purificada, que de garantías respecto a su pureza. Se indica como departamento se logró gestionar que llegara al menos un bidón a la semana, lo cual ciertamente no alcanza a cubrir todas las necesidades, pero ya es un paso. Por otra parte, la salud mental ha sido otra de las temáticas, aunque sin dar mayor información con respecto a las peticiones. Se indica que a partir de la asamblea se tendrá más certezas respecto a las necesidades de los estudiantes las demandas de parte de los académicos.
Director Departamento **Kinesiología**, Antonio López Suárez aporta antecedentes que indica que no existe peticionario debido a que los estudiantes no están movilizados.
A la fecha las actividades docentes siguen su curso normal, adoptando la instrucción de cambio de horario emitido por VRA.
El Director del DEDER, indica que todo se desarrolla con normalidad.
- Respecto a Cuenta Representante Junta Directiva UMCE Prof. Guiselle Garat Ly, señala que el tema es delicado, que no hay recursos para financiar las remuneraciones en el segundo semestre. Señala que los sueldos están

congelados desde el 2020, debiendo aplicar medidas restrictivas, indicando que no habrá aumento de reajustes, tampoco ampliación de las jornadas, en el año académico 2022.

La decana aporta antecedentes asociados a las exigencias, las que han de estar acorde a productos y a materias de exigencia al cargo y al ejercicio de funcionamiento tanto de la universidad como de los departamentos.

- La académica Casabona Negrete, señala que acorde al discurso planteado, y al diagnóstico aportado si hay personas que no cumplen, se deben aplicar las medidas restrictivas, en la dirección correcta, es decir, a aquellos que no cumplen se tendrán que ir.
- La decana señala que acorde a lo anterior, debe venir de un cambio de la forma de funcionamiento, con mayor exigencia en los desempeños, (IACA) y con mirada a quienes se les aplica, tanto a las personas que ingresan a la institución u a la totalidad del personal.
- Se informa del Acto de los 25 años del Aniversario Carrera Kinesiología, en el cual se efectuaron algunos reconocimientos., como a la Secretaria del Departamento, Sra. Gloria Pérez Mancilla y otros afines a la academia. El Director Departamento de Artes, Víctor Hugo López Sandoval, agradece y felicita a los organizadores, por la calidad del evento.
- La Decana de la Facultad, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, aporta información asociada al desarrollo de la Ceremonia programada por el otorgamiento del Diploma Doctor Honoris Causa al Profesor Francisco Astorga Arredondo – UMCE, ceremonia que contará con la presencia de su señora, hijas (os), familiares, académicos, profesores amigos, del mundo artístico, así como otras invitadas, ligadas al mundo de la Cultura, Ministeriales, y las propias del quehacer de la Universidad. Hitos, el primero el día miércoles 18 y luego el jueves 19, se aportan antecedentes asociados al afiche y de da cuenta de los protocolos de inscripción, de difusión del mismo. Por otra parte, se presenta el afiche de Homenaje a desarrollar a la académica, Patricia Vásquez Prieto, cantante Lírica, de connotada trayectoria nacional e internacional, perteneciente al Departamento de Música.
- Se felicita al Prof. Guillermo Vergara, por su reconocimiento a su trayectoria y aporte a la academia y de forma especial a la música.
- Se informa del desarrollo del proceso de elección al cargo de director del Departamento de Kinesiología, Kglo. Antonio Edwin López Suárez, periodo el cual vence en fecha, 01 de julio, en tal sentido informa que se pondrá en marcha su desarrollo, en los próximos días.
- Se da cuenta de la tramitación de los Convenios de Desempeño, Doctores Departamento de Educación Física, Artes Visuales y Música.
- Se informa de la asunción en calidad de subrogancia de la Vicerrectora Académica, la Decana de la Facultad Dra. Verónica Vargas Sanhueza., asumiendo la responsabilidad en la Facultad, el Dr. Marcelo González Orb,
- Se felicita al Profesor Guillermo Vergara, Director, del departamento de Música, por el reconocimiento otorgado por el Foro Latino Americano de Educación Musical, por su aporte a la academia y al mundo de las Artes Musicales y la Cultura en General.
- Se informa de la Tramitación contratos Asimilación de los académicos Prof. Carlos Flores Muñoz del departamento de Música y Sissi Irene Fuentealba Cabello, académica del departamento de Kinesiología.
- Se informa de la asignación en calidad de representante alumnos (as) Departamento Artes Visuales, Oficina de Género, Ariel Valenzuela Carvajal de segundo año.
- Se informe solicitud Secretario General, actualización permanentemente plataforma UCampus. (memorándum N°158), lo anterior con motivo, validar las notas de asignaturas y requisitos de titulación de los estudiantes de sus respectivas unidades, teniendo presente que, una vez que los estudiantes hayan rendido sus exámenes de título, se les debe informar que deben completar la ficha personal en la plataforma UCampus, consignando especialmente la cédula de identidad, para que puedan iniciar sus trámites de titulación.
- En referencia a Respuesta petitorio estudiantes por parte Rectoría. en el marco de las reflexiones y conversaciones llevadas a cabo en el seno de sus Departamentos, en consonancia con lo propiciado desde el equipo de Rectoría a partir del año pasado, con el plan de retorno que orienta a la búsqueda de las mejores condiciones de bienestar para el reencuentro de la comunidad universitaria y el aprendizaje, y en el marco de las restricciones económico financieras que tiene la Universidad. Se han implementado las siguientes acciones: con afán de entregar soluciones responsables a las demandas acorde a las problemáticas que los aquejan:
 - Cuestión académica: horarios y semana de receso estudiantil:
 - 1) Ajuste en los bloques de inicio de clases: las clases se iniciarán en su primer bloque a las 08.30 horas ajustándose, por lo tanto, el ingreso de las actividades curriculares.
 - 2) Reducción en franjas horarias de clases: las franjas horarias se reducirán en 15 minutos cada bloque horario.

- 4) Semana de receso estudiantil (semana anti estrés): Entre el 20 y el 24 de junio. Se otorgará además día de descanso el 20 de junio, para toda la comunidad: funcionarios/as, estudiantes, académicos/as.
- 5) Se implementarán semanas de trabajo autónomo, en las cuales se suspenderá la docencia presencial en la universidad y virtual en cualquier dispositivo. En estos períodos, la Universidad se encontrará habilitada con todas sus unidades de apoyo y se propondrán en esos períodos actividades formativas alternativas completamente voluntarias (tutorías, talleres, acompañamientos individuales y grupales, etc.).
- 6) Se recuerda finalmente que el Receso Institucional de Invierno está programado entre el 25 y 29 de julio, válido para toda la comunidad. Solo se mantendrán en sistema de turnos las unidades que por razones de buen servicio deben dar continuidad a sus funciones.

Compromiso VRA y Rectoría para el trabajo pedagógico con los Departamentos, se compromete a iniciar un trabajo con cada Departamento para abordar los temas específicos de cada uno de ellos, en cuatro aspectos fundamentales:

- El curricular, recuperación de saberes
- Didácticos y metodológicos
- Evaluación de aprendizaje
- Clima social de aula (convivencia)

Trabajo de la DAE

Se pretende transitar a una Universidad que te nutre, acompaña integralmente y permite desarrollar a sus alumnos (as) como persona.

Salud mental

La crisis de salud mental que afecta a la sociedad se ve reflejada también en nuestra propia Comunidad. En este sentido:

a) Se solicitó identificar las necesidades de salud mental de los estudiantes, es decir un diagnóstico. Durante el 2020 y 2021 el CSE, continuó atendiendo bajo los lineamientos del CRUCH y se constituyó la Red de Apoyo en Salud Mental. A fines del 2021, la DAE, consciente de que este modelo de atención era insuficiente, comenzó a transitar hacia un modelo de enfoque comunitario en salud mental. En el marco de una estrategia participativa, se desarrollará una Mesa de trabajo para levantar las necesidades departamentales y un diagnóstico cuali y cuantitativo. Para ello, desde enero del 2022 se inició el rediseño de los instrumentos de diagnóstico disponibles y se procederá a compartir los resultados con la mesa de trabajo, para el diseño de las estrategias más pertinentes de una política de salud mental comunitaria. En lo inmediato, la DAE ha tomado medidas de reforzamiento de las horas profesionales de psicología y psiquiatría, incorporando asimismo el apoyo profesional de una trabajadora social para construir la política de redes necesaria para este rediseño. Cabe señalar que, a nivel técnico, las horas profesionales se definen contra la demanda de atención y no respecto de la cantidad de estudiantes por carrera. El análisis de los resultados del diagnóstico, junto al comportamiento de la demanda de atención, permitirán dimensionar la demanda efectiva.

b) Los estudiantes pidieron una “semana de la salud mental”. En respuesta, el equipo DAE, propuso la “semana de la convivencia y el buen vivir”, iniciativa anunciada a inicios de abril. La actividad, programada para la segunda semana de mayo, coincidió con los luctuosos hechos conocidos y con las consecuentes iniciativas de movilización de estudiantes. La semana del 9 al 13 de mayo es, precisamente, una semana para conversar de nosotros. En el marco de estas actividades, se han generado encuentros entre los integrantes de la comunidad para levantar problemáticas de salud mental y formular propuestas de abordaje, que debieran sumarse al trabajo de la Mesa de Salud Mental.

c) Necesidad de entregar garantías académicas para estudiantes con situaciones de salud mental. Se ratifica que estas demandas están consideradas por el Protocolo de Garantías Académicas vigente actualmente en nuestra Universidad.

d) Terapias, trabajos e intervenciones grupales. El espíritu del cambio del modelo de salud mental impulsado desde enero del 2022 por el equipo DAE, permitirá operacionalizar estas demandas.

En relación a la Beca de Transporte Sin perjuicio que, hasta el momento de recepción este petitorio, ninguna organización ni carrera se ha acercado a conversar sobre este tema, la evidencia levantada por los instrumentos de caracterización estudiantil permite confirmar que se trata de una demanda justa.

Gestión de los Asuntos Estudiantiles

La Política de Asuntos Estudiantiles de la actual gestión universitaria ha procurado abordar sus desafíos en el marco de una cultura de fortalecimiento de lo público, colaborando con otros organismos del Estado y también

con la propia institucionalidad universitaria. Ello, en el marco de una cultura de los cuidados y respeto a los derechos humanos, que se expresa en los protocolos de actuación que la comunidad ha acordado desde 2019.

Respuesta específica

Si bien las restricciones económicas por todos conocidas hacen muy difícil solucionar todo en el corto plazo, la voluntad y el compromiso están, para que, en la medida que salgamos de la situación crítica en que nos encontramos, podamos de manera progresiva hacer las inversiones que se requieren para el quehacer universitario y el bienestar de toda la comunidad.

En relación con lo solicitado a partir del inventario levantado por los estudiantes de Historia y Geografía, estamos en condiciones de comprometer en el transcurso que queda del mes de mayo, la reposición de luminarias en las salas y la ubicación de un foco en la parte posterior del Departamento.

Invitación Participación de Integrantes del Consejo Facultad, al acto otorgamiento de grado Honoris Causa, al académico, Francisco Astorga Arredondo.

- Respecto a informe estado de avance Exposición Mario Toral, la decana da cuenta del estado de avance, aporta antecedentes asociados a desarrollo de reuniones, la elaboración de afiche, envió de invitaciones, promoción del evento, compromiso de asistencia de autoridades, invitadas y de apoyo por parte del Sr. Rector, Prof. Roberto Pichihueche Mellado, finalmente señala que se espera que asistan los integrantes del Consejo, porque es de todos, y que estará presente el artista, lo que implica todo un acontecimiento.
- Se da cuenta de invitación a la cuenta Pública Alcaldesa Municipalidades Peñalolén, Carolina Leitao Álvarez-Salamanca acto que conto de gran asistencia, de gran cantidad de personas, autoridades civiles y de carabineros, Investigaciones, entre otras. Da cuenta del reconocimiento de su asistencia.
- Decana, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta del informe estado avance Proyecto Museo, e indica que estas son sus últimas acciones, dado que este será traspasado oficialmente a la Rectoría, Se informa del equipamiento adquirido, del trabajo desarrollado, y agradece el apoyo prestado, por el equipo de trabajo, e indica que el protagonismo futuro, será de la rectoría y de las personas a cargo.
- Se informa de la Tramitación del Contrato Prof. Rodrigo Alberto Hidalgo Soler, del departamento de Kinesiología.
- Se Informa de la tramitación reincorporación alumnos DEMUS Juan Francisco Hidalgo Barrera, caso que se reincorpora al departamento de música, quien agradeció el apoyo prestado por la Decana de Facultad.
- Se informa del estado situación contrato remplazo, Prof. Felipe Cortez Salinas, al respecto se indica que el contrato aún está trabado, desde marzo del 2021, y que a la fecha está pendiente, y que es una deuda histórica y cada año que pasa, se complica aún más.

2. Áreas Temáticas Facultad.

A. Recursos Humanos.

- Respecto a cuenta decana selección Concurso Publico, Coordinador Centro Investigación UMCE, informa que postularon 16 personas. La DIP, seleccionó la terna, dentro de los cuales destacan: un economista que trabajo en el Banco Internacional, una antropóloga, que trabajaba en la universidad Alberto Hurtado.
- Se informa de la Tramitación contratos Asimilación Prof. Carlos Flores Muñoz y Sissi Fuentealba Cabello, del Departamento de Kinesiología, acciones desarrolladas fuera de Plazo, pero que, en conversaciones con la Directora de Docencia, Andrea Figueroa Vargas se le dio solución.

B. Recursos Físicos

- Se Informa De Visita, Con Motivo de establecer el estado avance ampliación centro habilidades clínicas, las que se encuentra con gran estado de avance, y debe estar próximo a su entrega oficial.

C. VcM y Extensión

- Sin información.

D. Investigación

Se informa de las publicaciones con participación de académicos, del departamento de Kinesiología.

- Publicaion Brain's Energy After Stroke: From a Cellular Perspective Toward Behavior Juan José Mariman, Enrique Lorca Carlo Biancardi, Pablo Burgos and Joel Álvarez-Ruf.
- Neuromuscular Fatigue in Cerebral Palsy Football Players after a Competitive Match According to Sport Classification and Playing Position. Matías Henríquez 1, *, Luis Felipe Castelli de Campos 2 1S, Fernando Muñoz-Hinrichsen 3. Maria Isabel Cornejo 1, Javier Yanci 4 and Raul Reina 1. International Journal of Environmental Research and Public Health.
- Se plantea la discusión de estimular la presentación de artículos, pero que ello no depende de la Facultad, si no por otras a asociadas como es el caso de la Dirección de Investigación.

E. * Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se consulta al Director del Departamento de Educación Física, el estado de la revista, indicando que se está trabajando en el próximo número, la académica Representante DEFDER, Caterina Fazzi Gómez.

F. F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

El Director del Departamento de Educación Física Deportes y Recreación Gonzalo Zapata Vera, aporta antecedentes que el departamento de Educación Física, postulo a la académica Wilma de la Rivera, al Premio Margot Loyola, por su aporte a la cultura y Folclore tradicional.

El profesor Andrés Mario, informa que el Departamento de Formación Pedagógica, está cerrado, por colapso de sus alcantarillados.